



Columna



Alberto Godoy Tordoya
Seremi de Salud Antofagasta

Controles para prevenir partos prematuros

Cerca del 9% de los recién nacidos en la región de Antofagasta durante este año fueron prematuros. A pesar del desarrollo de la tecnología e intervenciones para el manejo de estos partos, la prematuridad es actualmente un problema creciente a nivel mundial.

Un niño o niña prematuro es aquel que nace antes de las 37 semanas de gestación, lo que se constituye como un importante factor de riesgo a lo largo del curso de vida, con un profundo impacto personal, familiar y social.

Lo anterior, demanda la necesidad de implementar estrategias no solo en la disminución de la morbilidad de este grupo de la población, sino en mejorar su calidad de vida y disminuir las secuelas asociadas.

Es así como cada 17 de noviembre -desde 2008- se celebra el Día Mundial de la Prematuridad con el objetivo de crear conciencia sobre los desafíos y la carga del parto prematuro en todo el mundo. Desde la década del 80, el Ministerio de Salud ha organizado unidades neonatales de alto nivel en todo el país a través de la estrategia de regionalización, la cual se diseña con el fin de organizar los servicios para que las gestantes y recién nacidos de alto riesgo puedan ser atendidos en hospitales provistos con la experiencia y la tecnología requerida para asegurarles cuidados óptimos.

Con todo, los avances tecnológicos y clínicos de las unidades de neonatología han resultado en que niños y niñas de muy bajo peso e inmaduros logren sobrevivir, lo que desafía a los

equipos de salud a acompañar las trayectorias de crecimiento y desarrollo de este grupo particular de la población de manera pertinente y oportuna.

Actualmente, desde el Departamento de Ciclo Vital del Minsal se busca fortalecer la labor vinculada al cuidado de los niños y niñas prematuros en toda su trayectoria de crecimiento y desarrollo, por lo que se prepara una propuesta de nueva Resolución Exenta del Grupo Asesor en materia de Seguimiento de Prematuros, la cual se encuentra en la División Jurídica.

De la misma manera, las acciones de gobierno incluyen la incorporación de la temática en cinco problemas Ges/Auge: Prevención del parto prematuro (N° 24); Síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido (N° 40); Retinopatía del prematuro (N° 57); Displasia broncopulmonar del prematuro (N° 58); e Hipoacusia neurosensorial bilateral del prematuro (N° 59).

Las razones de los nacimientos prematuros resultan multifactoriales y la estrategia consiste en evitar la "contractibilidad uterina", causada por infecciones urinarias, sobreesfuerzos y otras patologías que requieren muchas veces hospitalización y cuidados especiales.

En este escenario, resulta fundamental que las gestantes chilenas o extranjeras -sin importar su situación de residencia- asistan regularmente a cada uno de los controles prenatales otorgados en la Atención Primaria de Salud (APS) de modo de efectuar un seguimiento adecuado que pueda detectar precozmente un eventual parto prematuro.